

No. 114/ Corrección

Fecha de convocatoria y publicación página web: 25 de noviembre de 2019

Plazo para presentación de propuesta: 09 de diciembre de 2019.

Cargo requerido: Especialista(s) de la Iniciativa Barómetro

Número de vacantes: 2

Tipo de contrato a suscribir: Laboral ()

Civil (X) personas: Naturales (X) Jurídicas ()
Todo contrato por prestación de servicios, le será
asignado un interventor.

Plazo del contrato a suscribir: 1 mes (UE) con opción a prórroga

Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Bogotá

Valor del contrato a suscribir (\$10.545.000): Diez millones quinientos cuarenta y cinco mil pesos mcte.

Proyecto solicitante: “Iniciativa Barómetro: Asistencia Técnica a la Verificación Oficial de la Implementación de los Acuerdos de Paz de Colombia”

Código del proyecto: 281042

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

La Iniciativa Barómetro de la Matriz de Acuerdos de Paz de Colombia (PAM Colombia) estableció un equipo móvil para recopilar y verificar datos que permitan monitorear la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto la Construcción de una Paz estable duradera. La PAM Colombia fue diseñada por el Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame, el cual alberga la mayor colección existente de datos de

implementación sobre acuerdos de paz intraestatales llamada The Peace Accord Matrix (PAM). La base de datos PAM es una fuente única de datos longitudinales cualitativos y cuantitativos sobre la implementación de 34 Acuerdos de Paz Integrales (CPA) negociados entre 1989 y 2012. La población de acuerdos es "integral" en dos dimensiones: (1) las principales partes en el conflicto estuvo involucrado en las negociaciones que condujeron al acuerdo por escrito; y (2) las cuestiones sustantivas subyacentes al conflicto se incluyeron en las negociaciones. El equipo de PAM está formado por miembros de la facultad y asociados del Instituto Kroc de Estudios Internacionales para la Paz de Notre Dame. Más información aquí: <https://peaceaccords.nd.edu>

Utilizando este conocimiento acumulado y comparativo, los miembros del equipo de PAM brindan regularmente apoyo de investigación a los procesos de paz en curso en temas de diseño e implementación de acuerdos de paz. El "Barómetro Comprometido para el Apoyo a la Implementación en Colombia" es una iniciativa del equipo PAM para ofrecer a los interesados colombianos una oportunidad sin precedentes para proporcionar una forma más sólida de acompañamiento de implementación.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

El miembro del equipo móvil es responsable de recopilar y verificar la información relacionada con la implementación del Acuerdo de Paz de Colombia. Al miembro del equipo móvil se le asignarán tareas específicas de seguimiento a la implementación para observar y recopilar datos en colaboración con los otros miembros del equipo móvil, tanto a nivel nacional como regional. El miembro del equipo escribirá informes semanales y mensuales sobre los eventos de implementación, viajará fuera de Bogotá para verificar la información y ayudará a convocar y / o participar en los talleres solicitados para el proyecto. El Miembro se mantendrá en contacto las instituciones encargadas de la implementación para proporcionar un análisis preciso del estado de la implementación.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- Título avanzado (MA o superior) en ciencias sociales o campos afines con énfasis en construcción de paz y conflictos.
- 5 años de experiencia de trabajo en Colombia en el área de construcción de paz.
- Capacidad de acceso a actores colombianos encargados del proceso de implementación, sin generar resistencias en los mismos.
- Capacidad de generar relaciones de confianza con actores relacionados con la construcción de paz en Colombia
- Conocimiento de procesos de construcción de paz en territorios

- Conocimiento especializado deseable en alguno de los siguientes puntos de Acuerdo: punto 2 de Participación Política y Enfoque de Género, punto 3 de Fin del Conflicto y punto 6 de Implementación, verificación y refrendación, incluyendo el capítulo étnico.
- Pleno dominio del inglés y español, oral y escrito.
- Organización, atención a los detalles y habilidades excelentes en el relacionamiento de equipo.
- Líder con capacidad de coordinar y motivar el trabajo cooperativo con otros, y flexible a los cambios.
- Disponibilidad para viajar en Colombia, especialmente a territorios afectados por el conflicto armado colombiano.
- La persona reconoce y asume la naturaleza del objetivo misional de la Institución en el desarrollo de las actividades o espacios de representación.
- Habilidades para facilitar espacios de diálogo y transformación de conflictos
- Habilidades comunicativas excelentes, incluidas relaciones interpersonales, y habilidades para trabajar con información sensible, confidencial.
- Capacidad para inspirar confianza.
- Pleno dominio de Word, Excel, y manejo de bases de datos.
- Experiencia técnica en el manejo de datos y sistemas de información.
- Conocimiento avanzado de herramientas de ofimática y manejo de bases de datos.
- Experiencia técnica en la recolección y difusión de datos es un valor agregado.
- La persona reconoce y asume la naturaleza del objetivo misional de la Institución en el desarrollo de las actividades o espacios de representación.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Competencias Generales

- Organización y liderazgo
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Comunicación asertiva
- Competencias de autoconciencia y resolución positiva y constructiva de conflictos
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.
- Alto nivel de auto conciencia y capacidad de trabajar en equipo.
- Excelentes competencias para construir relaciones armónicas de confianza.

Funciones específicas

- Liderar el análisis cuantitativo y cualitativo de los subtemas que están a su cargo
- Liderar las secciones de los informes comprensivos de los temas que están a su cargo.
- Liderar el poder garantizar la correcta medición y obtención de toda la información posible.

- Validar su veracidad y que sea relevante para cumplir con el objetivo del proyecto.
- Participar en el proceso de recogida y verificación de eventos de la implementación
- Preparación de narrativas mensuales analizando los eventos.
- Participar en el proceso de seguimiento a temas específicos y estratégicos en la implementación del acuerdo de paz y preparación de reportes y análisis regular del progreso de la implementación.
- Seguir estándares de calidad definidos en la producción de informes.
- Apoyar el ejercicio de diálogo Político y técnico con actores claves para la Iniciativa Barómetro (Gobierno Nacional, Embajadas, Naciones Unidas, ONGs, Académicos, Organizaciones Sociales, Gobiernos locales y regionales, organizaciones étnicas y de mujeres, entre otros).
- Establecer relaciones de trabajo y confianza con los actores claves en el proceso de implementación, manteniendo relaciones constructivas con funcionarios del Estado y representantes de la sociedad civil a nivel de directores y especialistas de las otras instituciones.
- Preparar por solicitud del Equipo de Dirección informes breves con información contextual y analítico relacionado con los principales retos del post-conflicto en Colombia.
- Liderar el proceso de análisis y preparación de informes en los temas de su especialidad
- Proveer informes generales mensuales del proceso de recolección de datos con análisis sobre el estatus del proceso de implementación en Colombia.
- Preparar por solicitud del Equipo de Dirección informes breves con información contextual y analítico relacionado con los principales retos del post-conflicto en Colombia.

PRODUCTOS (Aplica para Contratos por Prestación de Servicios):

- Informe mensual detallado de actividades describiendo los avances del marco lógico del donante.
- Base de datos de los eventos de implementación en inglés y español, según la metodología PAM Colombia.
- Narrativas por subtemas a cargo.
- Actas de reunión con actores clave.
- Subida de piezas o eventos de información a la Matriz.
- Informes técnicos periódicos sobre el estado de la implementación de su especialidad.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto,
Enviar una carta de presentación exponiendo su interés e idoneidad para el cargo

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados a los correos electrónicos convocatoriasnps@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje cargo y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidos en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

| CRITERIOS | VALOR |
|--|--------------|
| 1. Hoja de Vida | 60% |
| 1.1. Formación académica – títulos universitarios | 30% |
| 1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención | 30% |
| 2. Entrevista | 40% |
| TOTAL (1+2) | 100% |

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 25 de noviembre, 2019.

Fecha de cierre: 9 de diciembre 2019.

Selección y contratación: 9 al 31 de diciembre de 2019.

Inicio de labores: 1 y 16 de enero de 2020.

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis.

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- E suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: Pagos Mensuales

Los pagos serán realizados previa entrega de los productos a satisfacción del contratante. EL CONTRATANTE podrá de manera unilateral, modificar la forma de pago en el contrato respectivo.

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (Extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO